INSTITUTO CAMPECHANO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SENTENCIA DEFINITIVA

Expediente No_____	Sentencia Definitiva:_____
Clasificación de falta: NO GRAVE:_____ GRAVE:_____	
Nombre del infractor: _____	

Como Cargo del infractor _____del (la) _____área_____ del Instituto Campechano, observando la falta de cumplimiento de sus funciones encomendadas con base _____; por el motivo de _____ _____. Derivado de dicho(s) incumplimiento(os), a partir del día _____, se le dirige una sentencia definitiva que consiste en: _____ por la inobservancia de las normas.

Lo anterior, por parte del Instituto Campechano del deber del cumplimiento y con la finalidad de concientizar sobre las consecuencias del desapego a la normatividad que pudiera derivar para su seguridad, de sus trabajadores y de la Institución.

Es por ello, que el Instituto Campechano espera que, con esta sentencia definitiva, tome conciencia de dichos riesgos laborales y sus consecuencias y no vuelva a incumplir con sus obligaciones en materia de Responsabilidad Administrativa.

Y para que surtan los efectos oportunos, sírvase firmar de recibida cada copia de la misma.

Sin otro particular, se emite la presente en San Francisco de Campeche, Campeche, a los _____ días del mes de _____de dos mil _____.

ATENTAMENTE

(Nombre y firma del contralor del IC)

RECIBE

(Firma y Nombre del Infractor)
(Cargo)

Fecha de Recibido: _____